



Área de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal.

Consejería de Industria.

Servicio Administrativo de Industria, Comercio y Apoyo a la Empresa.

Preguntas frecuentes.

Mediante el presente escrito se relacionan una serie de preguntas frecuentes, para que sirvan de aclaración, en relación a la línea de subvenciones destinadas a la reconversión del sector industrial y al fomento de la economía circular en la isla de Tenerife y delegación de competencias en la Consejería Insular del Área (E2024004717).

1. ¿Podrá tener la condición de beneficiario una Sociedad Limitada Laboral (SLL)?

Sí. Las Sociedades Limitadas Laborales sí pueden ser objeto de la subvención, ya que, el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del tratado (DOUE nº 187, de 26.6.14) define lo que se entiende como pyme " Se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, así como las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular."

2. Se solicita **informe de plantilla media de trabajadores** en alta de los doce meses anteriores al día de la publicación de la convocatoria, expedido por la Seguridad Social. **¿De qué fecha a qué fecha debe solicitarse este informe?**

El informe expedido debe ser del 14 de junio de 2023 al 13 de junio de 2024, o desde la fecha de alta de la actividad hasta el 13 de junio de 2024, en caso de que el alta de la actividad haya sido posterior al 14 de junio de 2023.

La Jefa del Servicio

Yaiza Suárez González

C/. Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, 2ª planta
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 846
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	0UpH4V/X8vN83cJlGzE7ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Industria, Comercio y Apoyo a la Empresa	Firmado	18/06/2024 18:46:25
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/0UpH4V%2FX8vN83cJlGzE7ow%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

